

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

MINUTA 04/25 SESIÓN ORDINARIA 23 DE JUNIO DE 2025

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las 09 horas del lunes 23 de junio de 2025¹, de conformidad con los artículos 49 y 59, párrafo segundo del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, dio inicio la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional,² celebrada de manera virtual, concurriendo en tiempo y forma las siguientes personas convocadas:

Consejerías integrantes de la Comisión presentes en la sesión:

- Licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, presidenta.
- Maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez, secretaria.
- Daniel Dorantes Guerra, vocal.

Consejerías electorales y funcionariado del Instituto Electoral del Estado de Querétaro³ presentes en la sesión:

- Maestro Juan Ulises Hernández Castro, secretario ejecutivo, secretario técnico de la Comisión y titular del Órgano de Enlace.
- Licenciado Jesús Edgar Alberico Yáñez Trejo, secretario técnico de Presidencia.
- Maestra Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez, titular de la Coordinación Jurídica.
- Ingeniera Alejandra Corona Villagómez, titular de la Unidad de Transparencia
- Contador Público Bernardo Ramos Soto, titular de la Unidad de Recursos Humanos y Financieros,
- Licenciada Yesenia Ambriz Vázquez, secretaria técnica de Comisión

En atención a la convocatoria de la sesión, se desahogó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del informe trimestral de actividades correspondiente al segundo trimestre de 2025 que rinde el Titular del Órgano Enlace de este Instituto.
4. Presentación del informe trimestral de actividades correspondiente al segundo trimestre de 2025 que rinde la Presidencia de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.
5. Asuntos Generales.

¹ Las fechas que se señalen en lo subsecuente, salvo mención diversa, corresponderán al año 2025.

² En adelante, Comisión.

³ En adelante, Instituto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** Una vez que la presidenta de la Comisión, la licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, dio por iniciada la sesión, pidió a la maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez, secretaria de la Comisión, verificar el quórum legal, por lo que la secretaria procedió al pase de lista de las personas asistentes, verificó la existencia de quórum legal y declaró la instalación de la sesión.
- 2. Aprobación del orden del día propuesto.** La presidenta de la Comisión solicitó a la secretaria sometiera a consideración de las consejerías integrantes el orden del día propuesto, mismo que fue aprobado por tres votos; posteriormente, indicó a las personas presentes que, al tratarse de una sesión de carácter ordinario, era momento de inscribir algún tema en asuntos generales, no recibiéndose ninguna respuesta.
- 3. Presentación del informe trimestral de actividades correspondiente al segundo trimestre de 2025 que rinde el Titular del Órgano Enlace de este Instituto.** En este punto, la presidenta pidió a la secretaria continuara con el siguiente punto del orden del día, la secretaria informó que era el relativo al Informe del segundo trimestre de 2025, mismo que rindió el Titular del Órgano de Enlace del Instituto, por lo que la presidenta consultó al titular si deseaba hacer alguna puntualización de su informe, el titular del Órgano de Enlace presentó únicamente un resumen de las actividades más importantes del trimestre, procediendo de la siguiente manera:

Señaló que se actualizó el programa de incentivos para quienes integran el Servicio Profesional Electoral Nacional⁴ y se le notificó al Instituto Nacional Electoral⁵ y al personal que integra el Servicio; se solicitó y recibió por parte del INE; la información para la elaboración del dictamen del otorgamiento de incentivos 2025 del ejercicio valorado 2024, con la calificación final promedio en el periodo académico del programa de formación 2024 y de las actividades de capacitación obligatorias en el ejercicio 2024 de las y los integrantes del SPEN; se notificó a las y los integrantes del SPEN del Instituto los nuevos lineamientos de evaluación del INE para las y los integrantes del SPEN; se elaboró la propuesta de modificación a la integración del Órgano de Enlace para incorporar a la Unidad de Transparencia del Instituto, con la finalidad de que tuviera conocimiento esta Comisión y de manera posterior, fuera aprobada mediante acuerdo por el Consejo General del Instituto.

⁴ En adelante, SPEN.

⁵ En adelante, INE

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro.

Además, informó que, se sostuvieron reuniones con personal de la DESPEN⁶, integrantes de esta Comisión y las personas que integran el SPEN de este Instituto, para la revisión de metas individuales y colectivas, y se remitieron las propuestas correspondientes, por lo que mencionó que se mantiene constante comunicación con la DESPEN para el seguimiento de las actividades encomendadas al Órgano de Enlace encaminadas al fortalecimiento del personal del Instituto que forma parte del SPEN.

La presidenta preguntó a las personas integrantes de la Comisión si alguien quería hacer uso de la voz en relación al informe que rindió el Titular del Órgano de Enlace; derivado de que no hubo participaciones, solicitó a la secretaría continuar con el desarrollo de la sesión, por lo que la secretaria mencionó que el siguiente punto del orden del día era el relativo a la presentación del informe trimestral de actividades correspondiente al segundo trimestre de 2025 que rinde la Presidencia de la Comisión.

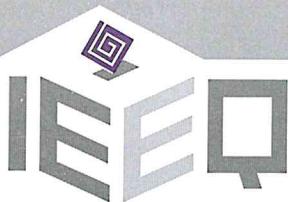
4. **Presentación del informe trimestral de actividades correspondiente al segundo trimestre de 2025 que rinde la Presidencia de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.** La presidencia mencionó que al haberse circulado junto con la convocatoria dejaba a consideración el informe de mérito, pero que resaltaría algunos puntos importantes del informe:

Resaltó que, en seguimiento al Plan de Trabajo y cronograma elaborados por la Comisión, durante el segundo trimestre del presente año se ejecutaron tres de las cinco líneas de acción que conforman el plan de trabajo para que la Comisión garantice la correcta implementación y funcionamiento de los mecanismos del SPEN, bajo la rectoría del INE, y que son las siguientes:

1. **Organización de encuentros con personal de la DESPEN.** El 23 de mayo se sostuvo una reunión, de manera virtual, con esa Dirección para revisar y recibir la asesoría respectiva sobre las propuestas de metas individuales y colectivas para la evaluación del desempeño diseñadas por integrantes del SPEN en el Instituto.
2. **Fortalecer y/o reforzar el sentido de pertenencia a la Institución de quienes conforman el SPEN, a través de cursos adicionales a los que reciben en el Programa de Formación del INE.** Indicó que se dio continuidad al Taller vivencial que inició el trimestre pasado con el propósito de fortalecer las competencias de trabajo colaborativo, liderazgo, comunicación asertiva y sentido de pertenencia entre las y los miembros del SPEN⁷. En ese sentido, durante el segundo trimestre

⁶ Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.

⁷ En adelante, MSPEN.



CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

Instituto Electoral de Querétaro se desarrollaron los módulos 2, 3 y 4 del taller que concluirá con una exposición de los trabajos realizados en el siguiente trimestre.

Señaló que con el propósito de incentivar y fortalecer la profesionalización de las y los MSPEN a través de actividades externas, se apoyó al Coordinador de Participación Ciudadana del Instituto para que participara con una conferencia en materia de educación cívica y democracia en la "X Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales" el pasado 10 de junio, convocada por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales⁸ y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura,⁹ celebrada en Bogotá, Colombia, y adicionalmente acudiera a los diferentes cursos y talleres que se impartieron en dicho encuentro internacional, para adquirir nuevos conocimientos que redunden en sus actividades institucionales.

Lo anterior fue compartido el 18 de junio en el programa "Expresiones para elegir" de TV UAQ, agradeciendo la colaboración de la Coordinación de Comunicación Social por el espacio brindado.

3. **Difundir a través de mecanismos de comunicación institucional las actividades del SPEN y con ello promover una mayor y mejor acción colaborativa de todas las áreas del Instituto en el cumplimiento de las metas de desempeño del Servicio,** en este punto destacó que, con el apoyo de la Coordinación de Comunicación Social, el Instituto promovió en redes sociales la publicación de dos "reels"¹⁰ con las preguntas "¿Has escuchado hablar sobre el SPEN? ¿Qué hacen las y los integrantes del SPEN en el IEEQ?" y "¿Cómo impactan las actividades de las y los MSPEN en el buen desarrollo de las elecciones en Querétaro?", con la finalidad de posicionar al SPEN entre las y los usuarios de esas plataformas.

Además, mencionó que se actualizó el apartado del SPEN en la página de internet del Instituto con la publicación de las actividades de la Comisión y los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto relacionados con el Servicio; por lo que agradeció a la Dirección de Tecnologías de la Información por su apoyo en la actualización referida.

Señaló que adicional a lo ya mencionado, el 15 de mayo, se participó en la sesión extraordinaria de la Comisión para conocer el proyecto de modificación a la integración del Órgano de Enlace del Instituto con el INE en materia del SPEN.

⁸ En adelante, CLACSO.

⁹ En adelante, UNESCO.

¹⁰ Videos cortos.

CONSEJO GENERAL
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

Instituto EleFinalmente, agradeció a la consejera Alma Fabiola Rodríguez, al consejero Daniel Estado de Querétaro Dorantes, a su equipo de trabajo, al secretario ejecutivo y titular del Órgano de Enlace, a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y al resto del personal del Instituto que participó en las actividades desarrolladas por la Comisión.

Acto seguido, preguntó a las personas presentes si alguien deseaba hacer uso de la voz con relación al informe; y dado que no hubo participaciones pidió a la secretaría continuar con el desahogo de la sesión.

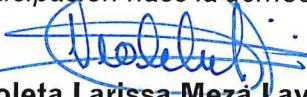
La secretaría dio cuenta que el siguiente punto del orden del día relativo a los asuntos generales e informó que no había persona alguna registrada para participar.

Al no haber más puntos que tratar, la presidenta de la Comisión concluyó la sesión a las **09 horas con 12 minutos** del mismo día.

Se firma la presente minuta que consta de **cinco fojas útiles**, por las consejerías integrantes presentes de la Comisión y el secretario técnico de la misma.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



Lcda. Violeta Larissa Meza Lavadores
Presidenta de la Comisión



**Mtra. Alma Fabiola Rodríguez
Martínez**
Secretaria de la Comisión



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL



Daniel Dorantes Guerra
Vocal de la Comisión



Mtro. Juan Ulises Hernández Castro.
Secretario Técnico de la Comisión y
Titular del Órgano de Enlace del Instituto